ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS RUTAS DEL ALFARERO CTRAP CIA. LTDA., CORRESPONDIENTE AL DÍA MARTES 18 DE FEBRERO DEL 2020.

En el Cantón Pujilí, Provincia de Cotopaxi a los 18 días del mes de febrero del 2020, en la sede de la Compañía, se reúnen los accionistas de la Compañía de Taxis Rutas del Alfarero CTRAP CIA., bajo la presidencia de la Sr. Patricio Reinoso y actuó como secretario el Sr. Gustavo Salazar, a continuación, se procede a dar lectura de la convocatoria:

CONVOCATORIA

De conformidad por lo dispuesto en el Art. 236 de la ley de Compañías, el Reglamento de la Junta General y el Estatuto de la compañía, **CONVOCO**, a los Accionistas de la Compañía de Taxis Rutas del Alfarero CTRAP Cía. Ltda., a la Junta General Ordinaria, a realizarse el día martes 18 de Febrero del 2020, a partir de la 18h00 pm. En la Sede ubicada en el cantón Pujilí, Parroquia La Victoria, Barrio Centro. Para resolver el siguiente orden del día:

1.- Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2.- Lectura y aprobación del acta anterior.
3.- Lectura y aprobación del Balance General y Estados Financieros de la Cía. del año 2019.
4.- Lectura y aprobación de los informes del Sr. Gerente, Presidente y Comisario del periodo 2019
5.- Clausura de la sesión.

Conforme lo dispuesto el Art. 292, de la ley de Compañías, se comunica que a partir de la presente fecha está a disposición de los accionistas, lo que dispone el citado Artículo.

Conforme lo dispone el Art. 242, de la Ley de Compañías, convoco a esta Junta General Ordinaria, al Sr. Jácome Patricio, Comisario de la Compañía.

Se ruega puntual asistencia.

Pujili, 11 de Febrero del 2020

Atentamente,

Sr. Ángel Salazar

GERENTE

Por no existir oposición por parte de ninguno de los presentes resuelven aprobar el orden del día planteado siendo las 18:10 pm. de inmediato se procede con el primer punto.

1.- Constatación del quórum e instalación de la sesión.

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	ASISTENCIA
1	0501105282	ACOSTA MORENO LUIS ESTUARDO	ECUADOR	NACIONAL	$100.00	PRESENTE
2	0503290389	ACOSTA VIVAS ALEXANDRA ISABEL	ECUADOR	NACIONAL	$100.00	PRESENTE
3	0503162562	ACOSTA VIVAS RUBEN DARIO	ECUADOR	NACIONAL	$100.00	PRESENTE
4	0503290363	ACOSTA VIVAS SANDY MARICELA	ECUADOR	NACIONAL	$100.00	PRESENTE
5	0502081771	BAUTISTA ORBE LUIS JORGE	ECUADOR	NACIONAL	$100.00	PRESENTE
6	0502009731	CHICAIZA CARVAJAL EDMUNDO LAUTARO	ECUADOR	NACIONAL	$100.00	PRESENTE
7	0501366942	CHILUISA CANDO JOSE EUGENIO	ECUADOR	NACIONAL	$100.00	PRESENTE
8	0502852957	PADILLA ORTIZ VICTOR JULIO	ECUADOR	NACIONAL	$100.00	PRESENTE
9	0501106769	REINOSO LEON MEDARDO EULOGIO	ECUADOR	NACIONAL	$100.00	PRESENTE
10	0501321822	REINOSO LEON NESTOR PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	$100.00	PRESENTE
11	0501625065	SALAZAR NAVARRO ANGEL GUSTAVO	ECUADOR	NACIONAL	$100.00	PRESENTE
12	0503751919	SALAZAR VALLADARES JONATHAN JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	$100.00	PRESENTE
13	0500650999	SUMBA PAREDES SEGUNDO FRANCISCO	ECUADOR	NACIONAL	$100.00	PRESENTE
14	0502283294	VACA RAMIREZ HUGO FABIAN	ECUADOR	NACIONAL	$100.00	PRESENTE

El presidente instala la presente Junta Ordinaria siendo las 18:25 pm por encontrarse el 100% del capital suscrito de la compañía.

2.- Lectura y aprobación del acta anterior.

El secretario procede a dar lectura del acta anterior, el Sr. presidente pone en consideración de la junta para su aprobación, el acta es aprobada sin modificaciones por unanimidad.

En tal considerado se aprueba el acta de la sesión anterior.

3.- Lectura y aprobación del Balance General y Estados Financieros de la Cía. del año 2019.

El Sr. Gerente Ángel Salazar de la compañía realiza la entrega formal en copias de los Estados Financieros del año 2019, a los presentes y el mismo que procede a dar la explicación de los mismos, y solicita que revise muy detenidamente y que cualquier inquietud pregunte, una vez revisados los documentos, el sr. presidente pone a

consideración de la junta, los socios agradecieron al Sr. Gerente por la labor realizada a favor de la compañía entonces sin objeción alguna deciden:

APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS 2019.

4.- Lectura y aprobación de los informes del Sr. Gerente, Presidente y Comisario del periodo 2019

El. Sr. Ángel Salazar en calidad de gerente de la compañía da a conocer a la junta, sobre el informe de actividades que realizo el año 2019 e informa lo siguiente: Informa que la Compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones y que la contabilidad está elaborada por la Sra. Contadora con la información proporcionada por mi persona.

No existiendo objeción alguna, los presentes manifiestan que, como el compañero gerente nos informa sobre las gestiones realizadas, así como también la situación de la compañía, mencionó que se apruebe el informe presentado y se resuelve por UNANIMIDAD.

LA JUNTA RESUELVE: APROBAR EL INFORME DEL SR. GERENTE DEL PERÍODO 2019

El Sr. Segundo Sumba, en calidad de comisario de la Compañía del periodo 2019, comento sobre las actividades que se realizó: como fiscalización al sr. Gerente donde nos informó que no ha existido movimientos en la compañía, por lo tanto, se mantiene estático las actividades que ofrece la compañía, sin existir ninguna irregularidad y se verifico todo de manera transparente. Y se resuelve por UNANIMIDAD:

APROBAR EL INFORME DEL SR. COMISARIO DEL AÑO 2019

5.- Clausura de la sesión.

No habiendo puntos a tratar, el presidente, siendo 15:00pm, da por clausurada la junta ordinaria.

.....

Sr. Patricio Reinoso
PRESIDENTE

.....

Sra. Ángel Salazar
GERENTE